



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.242.-/

MAT: APRUEBA FINIQUITO LISETH RUBIO GACITÚA, PARADOCENTE REEMPLAZANTE INTERNADO LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN".

LAJA, 21 de diciembre 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 9.947 de fecha 13.12.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Liseth del Carmen Rubio Gacitúa, Paradocente reemplazante, en el Internado Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
2. Contrato de Trabajo de la Sra. Liseth del Carmen Rubio Gacitúa de fecha 12.12.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 21.12.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 21 de Diciembre de 2016 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Liseth del Carmen Rubio Gacitúa
RUT	
Fecha cesación	el 20 de diciembre del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓